



<b>SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS</b>	
<b>Recurso de Revisión:</b>	<b>R.R.A.I./0207/2023/SICOM.</b>
<b>Sujeto Obligado:</b>	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- - - **OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.**-----

- - - Se hace saber a las partes que mediante la Décima Novena Sesión Extraordinaria dos mil veintitrés, celebrada el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, el Consejo General de este Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, realizó la ratificación del nombramiento del licenciado **Héctor Eduardo Ruíz Serrano como Secretario General de Acuerdos** de este Organismo.-----

- - - Con fecha trece de diciembre de dos mil veintitrés, se recibió en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el escrito de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés, signado por la licenciada Griselda Pérez Martínez, en su carácter de Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del cual da respuesta a la determinación de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés. --

- - - Asimismo, con fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro, se recibió en la Oficialía de Partes de este Órgano Garante, el oficio número COCITEI/DG/DJ/UT/02/2024, signado por la Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través del cual da respuesta a la determinación de fecha citada en el párrafo que antecede.-----

- - - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 74 y 77 párrafo cuarto, del Reglamento del Recurso de Revisión del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se-----

**ACUERDA:**-----

- - - **PRIMERO.** Agréguese a los autos del expediente en que se actúa el escrito de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés así como el oficio número COCITEI/DG/DJ/UT/02/2024, con sus respectivos anexos, para que obren como correspondan y surtan sus efectos legales correspondientes.-----

- - - **SEGUNDO.** Vista la certificación que obra agregada al expediente en la foja 34 se tiene que el plazo concedido al sujeto obligado para dar cumplimiento a la determinación de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, feneció el nueve de febrero de dos mil veinticuatro; por lo que se tiene a la Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que nos ocupa dando respuesta en tiempo y forma a la determinación de fecha antes citada.-----

- - - **TERCERO.** A efecto de garantizar el derecho humano de acceso a la información, **dese vista** a la **parte recurrente** del presente recurso de revisión, con la información emitida mediante el escrito de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintitrés así como el oficio número COCITEI/DG/DJ/UT/02/2024, signados por la licenciada Griselda Pérez Martínez, en su carácter de Jefa del Departamento Jurídico y Responsable de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación; para que dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente acuerdo, manifieste lo que a su derecho convenga; apercibido, que para el caso de no realizar manifestación alguna, este Órgano Garante acordará lo que en derecho proceda.-----

- - - **CUARTO.** Notifíquese el presente acuerdo a las partes, a través de los medios legales correspondientes. **Cumplase.**-----

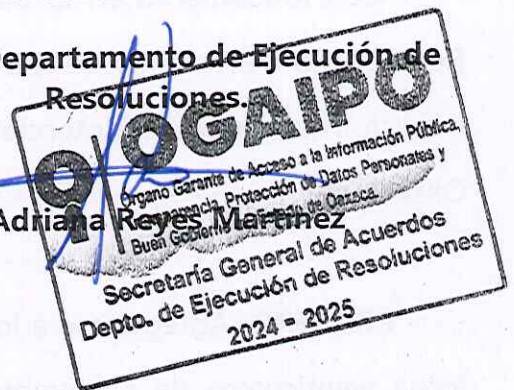
- - - Así lo acordó y firma el Secretario General de Acuerdos, asistido de la Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **Conste.**-----

Secretario General de Acuerdos

Jefa del Departamento de Ejecución de Resoluciones.

C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano.

C. Adriana Reyes Martínez





# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Nota: U.G. Fojas.

- S. G. A. -

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

10:40 hr  
13 DIC 2023  
RECIBIDO  
Oficialía de Partes

Recurso de Revisión	R.R.A.I. 0207/2023/SICOM
Recurrente	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 24 de noviembre de 2023.

**C. HÉCTOR EDUARDO RUIZ SERRANO.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**  
**DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.**  
**PRESENTE**

Licenciada GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, por mi propio derecho y en mi carácter de jefa del departamento jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en el artículo 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y en términos del Recurso de Revisión R.R.A.I./0207/2023/SICOM, por medio del presente escrito se me tenga dando cumplimiento a lo solicitado mediante Resolución de fecha trece de abril de 2023, en la cual se ordena a este sujeto obligado a proporcionar la información referente a la solicitud de información con número de folio 201180923000007, registrado el 22 de enero del presente año, través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que en derecho corresponde, en los siguientes términos.

En atención a la solicitud del recurrente [REDACTED] de fecha 22 de enero de 2023, bajo el número de folio: 201180923000007, mismo que dio motivo del presente recurso que a la letra dice:

**Quiero saber el curriculum de cada uno de los servidores públicos que encabezan en el organigrama del consejo, así como su último grado académico y si están o no titulados.**

Mediante Memorándum N°. MEM/DG/DJ/UT/07/2023 de fecha 19 de octubre de 2023(se anexa copia simple), signado por la Lic. Griselda Pérez Martínez, jefa del departamento jurídico del COCITEI y dirigido a la Lic. Martha Patricia Toledo Hernández, directora de instrumentación de fondos del COCITEI, mediante el cual le solicita remitir los curriculum en versión publica de las y los servidores públicos que estaban en funciones en el mes de enero del presente año. Por lo anteriormente señalado, mediante Oficio N°. COCITEI/DIF/262/2023 de fecha 23 de octubre del 2023(se anexa copia simple), signado por la Lic. Martha Patricia Toledo Hernández, directora de instrumentación de fondos del COCITEI, proporciono la liga donde se podrá obtener la información solicitada <https://tinyurl.com/yq3w37kx>.

Ólã ä æi kô [ { ài^/s^Á  
 |æä æc^Á&^!!^} c^É  
 Ø } äæ ^) d^Á\* æhæc^Ä  
 FFÍ ÁOVOCUÁ Áæc^É ÉÆ  
 ÝXcæ^GZG ÉÆCÁ FÆ  
 î GÆZÁ Á Hæ^Áæ  
 ŠVOCÍÓUÈ



**Asimismo, el plan de trabajo de este año por parte del consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma.**

Mediante Memorandum N°. MEM/DG/DJ/UT/07/2023 de fecha 23 de octubre de 2023(se anexa copia simple), signado por la Lic. Griselda Pérez Martínez, jefa del departamento jurídico del COCITEI y dirigido al C. Saúl Juan Cabrera Dávila, Director de planeación y vinculación del COCITEI, mediante el cual le solicita remitir información al departamento jurídico, referente al plan de trabajo de este año por parte del consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma, por lo anteriormente señalado, mediante Oficio COCITEI/DPV/091/2023 de fecha 26 de octubre del 2023(se anexa copia simple), signado por el C. Saúl Juan Cabrera Dávila, Director de planeación y vinculación del COCITEI, donde proporciona la información siguiente:

FECHA	INSTITUCIÓN	OBJETO
22/09/2023	SUNEO	Fortalecer la vinculación interinstitucional, interdisciplinaria y multisectorial para coordinar esfuerzos y aprovechar el potencial de las instituciones educativas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, para impulsar el desarrollo social, económico, cultural y conservar el entorno ambiental, mediante fomento de la investigación, la difusión y la divulgación del conocimiento en materia de humanidades, ciencia y tecnología para la innovación de procesos productivos que permitan incrementar la productividad y competitividad estatal y lograr mas bienestar para el pueblo de Oaxaca.
25/09/2023	UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE	
05/10/2023	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	

Se anexa copia simple del Oficio N°. COCITEI/DJ/UT/30/2023 de fecha 24 de noviembre de 2023, signado por la suscrita, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha trece de abril del 2023, dentro del R.R.A.I.0207/2023/SICOM, mediante el cual se proporciona la información que el recurrente solicito y que dio motivo al presente recurso de numero al rubro indicado, toda vez que ya no es posible proporcionarlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el recurrente no proporciono algún otro medio por el cual pudiéramos comunicarnos.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito respetuosamente lo siguiente:

**PRIMERO:** Se me tenga dando cumplimiento a lo **ordenado** mediante resolución de fecha trece de abril dos mil veintitrés, dentro del recurso de revisión de numero al rubro indicado.



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**SEGUNDO.** Previo a que realicen los tramites de Ley y se tenga por satisfecho el derecho humano a la información.

**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ."**

**LIC GRISELDA PÉREZ MARTINEZ**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y**  
**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**



**DEPARTAMENTO**  
**JURÍDICO**

**COCITEI**

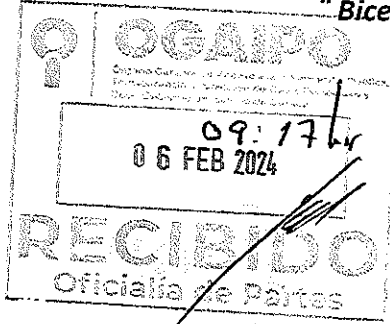
OAXACA | 2022 2028

C.c.p. Expediente y Minutario  
Mtra. Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez. - Directora General del COCITEI  
GPM



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"Bicentenario de la integración de Oaxaca a la república mexicana"



*Fecha: 09-Febr*

**OFICIO N°:** COCITEI/DG/DJ/UT/02/2024.  
**Asunto:** Contestación al oficio OGAIPO/SGA/082/2024.

<b>RECURSO DE REVISION:</b>	R.R.A.I 207/2023/SICOM
<b>RECURRENTE:</b>	[REDACTED]
<b>SUJETO OBLIGADO:</b>	CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 02 de febrero del 2023.

**C. HÉCTOR EDUARDO RUIZ SERRANO.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.**  
**PRESENTE.**

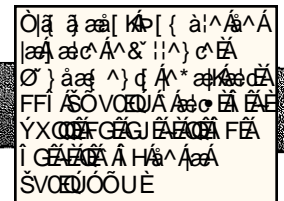
En atención al oficio OGAIPO/SGA/082/2024, de fecha 24 de enero del presenta año, y recibido el día 25 de enero del año en curso, en Oficialía de Partes de este Consejo a través del cual me notifica el acuerdo de fecha 24 de octubre del año 2022 y en atención al requerimiento realizado, a través del presente exhibo copia del acuse del escrito de fecha 13 de diciembre del año 2023, con los siguientes anexos:

- Copia del oficio COCITEI/DJ/UT/30/2023.
- Copia del memorándum MEM/DG/DJ/UT/07/2023.
- Copia del oficio COCITEI/DIF/262/2023.
- Copia del memorándum MEM/DG/DJ/UT/07/2023.
- Copia del oficio OCITEI/DPV/091/2023.

Mismo que fue recibido en la Oficialía de Partes del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública Transparencia, Protección de Datos Personales de Oaxaca, el 13 de diciembre del 2023, signado por la suscrita a través de cual doy cumplimiento a lo ordenado en la resolución de fecha trece de abril del año 2023, por medio del cual proporciono la respuesta solicitada por el recurrente [REDACTED] quien en la solicitud de información con número de folio 201180923000007, no proporciono otro medio donde se le pudiera proporcionar la información que solicitó, por lo cual lo presento ante OGAIPO.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito respetuosamente lo siguiente:

**PRIMERO:** se me tenga dando cumplimento entiendo y forma al requerimiento realizado a través del acuerdo de fecha de fecha veinticuatro de octubre del año 2023.





**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

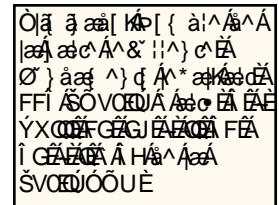
Anexo 06 - Folios "2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

10:40 hrs  
13 DE NOVIEMBRE 2023

Recurso de Revisión	R.R.A.I 0207/2023/SICOM
Recurrente	[REDACTED]
Sujeto Obligado	Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 24 de noviembre de 2023.

**C. HÉCTOR EDUARDO RUIZ SERRANO.**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**  
**DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.**  
**PRESENTE**



Licenciada GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ, por mi propio derecho y en mi carácter de jefa del departamento jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, con fundamento en el artículo 157 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y en términos del Recurso de Revisión R.R.A.I./0207/2023/SICOM, por medio del presente escrito se me tenga dando cumplimiento a lo solicitado mediante Resolución de fecha trece de abril de 2023, en la cual se ordena a este sujeto obligado a proporcionar la información referente a la solicitud de información con número de folio 201180923000007, registrado el 22 de enero del presente año, través de la Plataforma Nacional de Transparencia, que en derecho corresponde, en los siguientes términos.

En atención a la solicitud del recurrente [REDACTED] de fecha 22 de enero de 2023, bajo el número de folio: 201180923000007, mismo que dio motivo del presente recurso que a la letra dice:

**Quiero saber el curriculum de cada uno de los servidores públicos que encabezan en el organigrama del consejo, así como su último grado académico y si están o no titulados.**

Mediante Memorándum N°. MEM/DG/DJ/UT/07/2023 de fecha 19 de octubre de 2023(se anexa copia simple), signado por la Lic. Griselda Pérez Martínez, jefa del departamento jurídico del COCITEI y dirigido a la Lic. Martha Patricia Toledo Hernández, directora de instrumentación de fondos del COCITEI, mediante el cual le solicita remitir los curriculum en versión publica de las y los servidores públicos que estaban en funciones en el mes de enero del presente año. Por lo anteriormente señalado, mediante Oficio N°. COCITEI/DIF/262/2023 de fecha 23 de octubre del 2023(se anexa copia simple), signado por la Lic. Martha Patricia Toledo Hernández, directora de instrumentación de fondos del COCITEI, proporciono la liga donde se podrá obtener la información solicitada <https://tinyurl.com/yq3w37kx>.



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Asimismo, el plan de trabajo de este año por parte del consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma.

Mediante Memorandum N°. MEM/DG/DJ/UT/07/2023 de fecha 23 de octubre de 2023(se anexa copia simple), signado por la Lic. Griselda Pérez Martínez, jefa del departamento jurídico del COCITEI y dirigido al C. Saúl Juan Cabrera Dávila, Director de planeación y vinculación del COCITEI, mediante el cual le solicita remitir información al departamento jurídico, referente al plan de trabajo de este año por parte del consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma, por lo anteriormente señalado, mediante Oficio COCITEI/DPV/091/2023 de fecha 26 de octubre del 2023(se anexa copia simple), signado por el C. Saúl Juan Cabrera Dávila, Director de planeación y vinculación del COCITEI, donde proporciona la información siguiente:

FECHA	INSTITUCIÓN	OBJETO
22/09/2023	SUNEO	Fortalecer la vinculación interinstitucional, interdisciplinaria y multisectorial para coordinar esfuerzos y aprovechar el potencial de las instituciones educativas en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, para impulsar el desarrollo social, económico, cultural y conservar el entorno ambiental, mediante fomento de la investigación, la difusión y la divulgación del conocimiento en materia de humanidades, ciencia y tecnología para la innovación de procesos productivos que permitan incrementar la productividad y competitividad estatal y lograr mas bienestar para el pueblo de Oaxaca.
25/09/2023	UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE	
05/10/2023	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	

Se anexa copia simple del Oficio N°. COCITEI/DJ/UT/30/2023 de fecha 24 de noviembre de 2023, signado por la suscrita, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha trece de abril del 2023, dentro del R.R.A.I.0207/2023/SICOM, mediante el cual se proporciona la información que el recurrente solicito y que dio motivo al presente recurso de numero al rubro indicado, toda vez que ya no es posible proporcionarlo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el recurrente no proporciono algún otro medio por el cual pudiéramos comunicarnos.

Por lo anteriormente expuesto, le solicito respetuosamente lo siguiente:

**PRIMERO:** Se me tenga dando cumplimiento a lo **ordenado** mediante resolución de fecha trece de abril dos mil veintitrés, dentro del recurso de revisión de numero al rubro indicado.





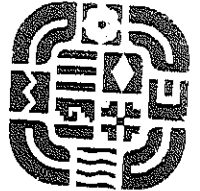
**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**SEGUNDO.** Previo a que realicen los tramites de Ley y se tenga por satisfecho el derecho humano a la información.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

LIC GRISELDA PÉREZ MARTINEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO Y  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

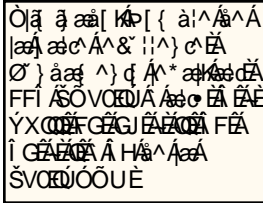


DEPARTAMENTO  
JURÍDICO  
**COCITEI**  
OAXACA | 2022 2028

C.c.p. Expediente y Minutario  
Mtra. Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez. - Directora General del COCITEI  
GPM



**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**



**OFICIO N°: COCITEI/DJ/UT/30/2023**

**Asunto:** Respuesta a solicitud de información  
folio 201180923000007

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 24 de noviembre de 2023.

**USUARIO PRESENTE.**

Derivado de la solicitud de información con número de folio 201180923000007 recibido con fecha 22 de enero de 2023, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y que dio motivo al R.R.A.I.0207/2023/SICOM, fue remitida a las áreas responsables solicitando respuesta, tengo a bien informarle lo siguiente:

En archivo adjunto remito los oficios con números COCITEI/DPV/091/2023, de fecha 26 de octubre del 2023 y COCITEI/DIF/262/2023, signados por el director de planeación y vinculación y por la directora de instrumentación de fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, respectivamente, mediante los cuales se proporcionan las respuestas a su solicitud toda vez que son las áreas responsables de la información que usted requiere.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha trece de abril del 2023, dentro del R.R.A.I.0207/2023/SICOM

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



DEPARTAMENTO DE  
JUSTICIA  
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Memorándum N° MEM/DG/DJ/UT/07/2023  
Asunto: Se solicita Información

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 19 de octubre de 2023.

PARA: LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE INSTRUMENTACION DE FONDOS DEL CONSEJO OAXAQUEÑO  
DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN  
PRESENTE.

DE: LIC. GRISELDA PÉREZ MARTINEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE.

Por medio del presente, se le informa que se recibió solicitud de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 22 de enero de la presente año, con número de folio 201180923000007 (misma que anexo en copia simple) y toda vez que dicha información solicitada corresponde a la Dirección a su digno cargo, le solicito pueda dar atención a dicha solicitud de acuerdo a sus facultades, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contado partir de que reciba el presente, por lo que deberá remitir los currículos en versión publica de las y los servidores públicos que aparecen en el organigrama del COCITEI a esta área, para estar en condiciones de dar cumplimiento, (me refiero a los servidores públicos que estaban en funciones en el mes de enero del presente año), de conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley de Acceso a la Información Pública Transparencia y Buen Gobierno de Oaxaca, toda vez que esta solicitud ya se convirtió en recurso de revisión con numero R.R.A.I./207/2023/SICOM, por lo que daremos contestación dentro del expediente del recurso en mención con el fin de subsanar la omisión que en la fecha ya mencionada realizaron, ya que no se le dio la debida atención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



DIRECCIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE FONDOS  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
**COCITEI**  
OAXACA | 2022-2026

**RECIBIDO**

RECIBO  
FECHA: 20-10-23  
HORA: 12:20h.  
RECIBIDO POR: Valeria Alvarado  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

ATENTAMENTE

"RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO

**COCITEI**

OAXACA | 2022-2026

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTINEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO  
OAXACA | 2022-2026



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Oficio No. COCITEI/DIF/262/2023  
Asunto: Atención al memorándum MEM/DG/DJ/UT/07/2023

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de octubre del 2023

**LIC. GRISELDA PÉREZ MARTINEZ**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO**  
**OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**  
**P R E S E N T E.**

En atención al requerimiento de información realizado mediante el memorándum número MEM/DG/DJ/UT/07/2023 de fecha 19 de octubre de 2023. En el cual solicita remitir los currículos en versión publica de las y los servidores públicos que aparecen en el organigrama del COCITEI en el mes de enero del presente año.

Le informo que con la siguiente liga podrá obtener la información solicitada.

<https://tinyurl.com/yq3w37kx>

Y con respecto al segundo punto que a la letra dice: Asimismo el plan de trabajo de este año por parte del consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma.

Este punto sale de mi ámbito de competencia solicito remitirlo al área correspondiente.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**DIRECTORA DE INSTRUMENTACIÓN DE FONDOS DEL**  
**CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNANDEZ.**



**DIRECCION DE**  
**INSTRUMENTACION DE FONDOS**  
**COCITEI**  
**OAXACA | 2022-2026**

DEPARTAMENTO JURIDICO  
COCITEI  
2022-2026

**RECIBIDO**  
HORA 17:46  
23/10/2023  
LIC. Griselda Pérez Martínez  
MPTH/maco



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Memorándum N° MEM/DG/DJ/UT/07/2023  
Asunto: se solicita información

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de octubre de 2023

PARA: ING. SAUL JUAN CABRERA DAVILA  
DIRECTOR DE PLANEACION Y VINCULACION DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE  
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE

DE: LIC GRISELDA PÉREZ MARTINEZ,  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE.

Por medio del presente, se le informa que se recibió solicitud de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 22 de enero del presente año, con número de folio 201180923000007 (misma que anexo en copia simple) y toda vez que dicha información solicitada corresponde a la Dirección a su digno cargo, le solicito pueda dar atención a dicha solicitud de acuerdo a sus facultades, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contado partir de que reciba el presente, por lo que deberá remitir dicha información a esta área, información en lo referente a: el plan de trabajo de este año por parte del Consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma. para estar en condiciones de dar cumplimiento. de conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley de Acceso a la Información Pública Transparencia y Buen Gobierno de Oaxaca, toda vez que esta solicitud ya se convirtió en recurso de revisión con numero R.R.AI/207/2023/SICOM, por lo que daremos contestación dentro del expediente del recurso en mención con el fin de subsanar la omisión que en la fecha ya mencionada realizaron, ya que no se le dio la debida atención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO

**COCITEI**

OAXACA | 2022 2028

LIC GRISELDA PÉREZ MARTINEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN  
Y VINCULACIÓN  
**COCITEI**  
2022 2028

**RECIBIDO**

FECHA: 23 OCT 2023  
HORA: 16:40  
Recibido: SAUL JUAN CABRERA DAVILA



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023 Año de la Interculturalidad"

Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio: COCITEI/DPV/091/2023

Asunto: Respuesta a memorándum

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 26 de octubre del 2023.

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO  
COCITEI



**RECIBIDO**

FECHA	HORA
26-NOV-2023	16:57
Recibo. Griselda Pérez Martínez	

En atención a su Memorándum No. MEM/DG/DJ/UT/07/2023 recibido en esta Dirección a mi encomienda el día 23 de octubre del presente año, en el cual solicita información referente a "El plan de trabajo de este año por parte del Consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma".

De la solicitud de información pública de fecha 22 de enero del año 2023, al respecto me permito informarle que, una vez realizado la búsqueda minuciosa y detallada en la Dirección de Planeación y Vinculación, no se encontró información a la fecha del día 22 de enero del presente.

Sin embargo, a la fecha se ha firmado convenios de colaboración con las siguientes instituciones educativas, así como el tribunal superior de justicia del estado de Oaxaca.

FEHA	INSTITUCIÓN	OBJETO
22/09/2023	SUNEO	Fortalecer la vinculación interinstitucional, interdisciplinaria y multisectorial para coordinar esfuerzos y aprovechar el potencial de las instituciones educativas en materia de humanidades, ciencias tecnológicas e innovación, para impulsar el desarrollo social, económico, cultural y conservar el entorno ambiental, mediante fomento de la investigación la difusión y la divulgación del conocimiento, en materia de humanidades, ciencia y tecnología para la innovación de procesos productivos que permitan incrementar la productividad y competitividad estatal y lograr más bienestar para el pueblo de Oaxaca.
25/09/2023	UNIVERSIDAD REGIONAL SURESTE DEL	
05/10/2023	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.



951 516 2173 Ext: 105



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

*"2023 Año de la Interculturalidad"*


Sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.


ATENTAMENTE.  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



C.c.p. Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez. Directora General  
Archivo

 Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.

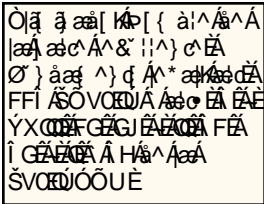
 951 516 2173 Ext: 105



**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

**OFICIO N°: COCITEI/DJ/UT/30/2023**

**Asunto:** Respuesta a solicitud de información  
folio 201180923000007



Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 24 de noviembre de 2023.



**USUARIO PRESENTE.**

Derivado de la solicitud de información con número de folio 201180923000007 recibido con fecha 22 de enero de 2023, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y que dio motivo al R.R.A.I.0207/2023/SICOM, fue remitida a las áreas responsables solicitando respuesta, tengo a bien informarle lo siguiente:

En archivo adjunto remito los oficios con números COCITEI/DPV/091/2023, de fecha 26 de octubre del 2023 y COCITEI/DIF/262/2023, signados por el director de planeación y vinculación y por la directora de instrumentación de fondos del Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación, respectivamente, mediante los cuales se proporcionan las respuestas a su solicitud toda vez que son las áreas responsables de la información que usted requiere.

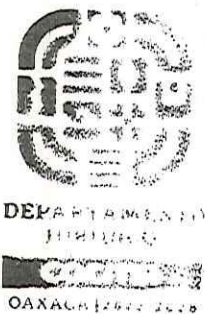
Lo anterior para dar cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha trece de abril del 2023, dentro del R.R.A.I.0207/2023/SICOM

Sin más por el momento reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.







# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Memorándum N° MEM/DG/DJ/UT/07/2023  
Asunto: Se solicita Información

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 19 de octubre de 2023.

PARA: LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ  
DIRECTORA DE INSTRUMENTACION DE FONDOS DEL CONSEJO OAXAQUEÑO  
DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN  
PRESENTE.

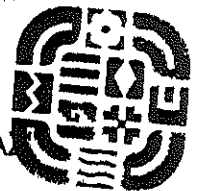
DE: LIC. GRISELDA PÉREZ MARTINEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE.

Por medio del presente, se le informa que se recibió solicitud de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 22 de enero de la presente año, con número de folio 201180923000007 (misma que anexo en copia simple) y toda vez que dicha información solicitada corresponde a la Dirección a su digno cargo, le solicitó pueda dar atención a dicha solicitud de acuerdo a sus facultades, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contado partir de que reciba el presente, por lo que deberá remitir los currículos en versión publica de las y los servidores públicos que aparecen en el organigrama del COCITEI a esta área, para estar en condiciones de dar cumplimiento, (me refiero a los servidores públicos que estaban en funciones en el mes de enero del presente año), de conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley de Acceso a la Información Pública Transparencia y Buen Gobierno de Oaxaca, toda vez que esta solicitud ya se convirtió en recurso de revisión con numero R.R.A.I./207/2023/SICOM, por lo que daremos contestación dentro del expediente del recurso en mención con el fin de subsanar la omisión que en la fecha ya mencionada realizaron, ya que no se le dio la debida atención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTINEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO  
OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.



DEPARTAMENTO  
JURIDICO

**COCITEI**  
OAXACA | 2022-2028



DIRECCIÓN DE INSTRUMENTACIÓN DE FONDOS  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN  
**COCITEI**  
2022-2028

**RECIBIDO**

FECHA	RECIBO
20-10-23	Valeria Alvarado



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Oficio No. COCITEI/DIF/262/2023  
Asunto: Atención al memorándum MEM/DG/DJ/UT/07/2023

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de octubre del 2023

**LIC. GRISELDA PÉREZ MARTINEZ**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO**  
**OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.**  
**P R E S E N T E.**

En atención al requerimiento de información realizado mediante el memorándum número MEM/DG/DJ/UT/07/2023 de fecha 19 de octubre de 2023. En el cual solicita remitir los currículos en versión publica de las y los servidores públicos que aparecen en el organigrama del COCITEI en el mes de enero del presente año.

Le informo que con la siguiente liga podrá obtener la información solicitada.

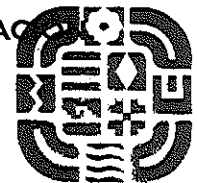
<https://tinyurl.com/vq3w37kx>

Y con respecto al segundo punto que a la letra dice: Asimismo el plan de trabajo de este año por parte del consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma.

Este punto sale de mi ámbito de competencia solicito remitirlo al área correspondiente.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**  
**DIRECTORA DE INSTRUMENTACIÓN DE FONDOS DEL**  
**CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

**LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNANDEZ.**



**DIRECCIÓN DE**  
**INSTRUMENTACIÓN DE FONDOS**  
**COCITEI**  
**OAXACA | 2022-2028**

DEPARTAMENTO JURÍDICO  
COCITEI  
2022-2028

**RECIBIDO**  
23/10/2023 17:46  
LIC. GRISELDA PÉREZ MARTINEZ

MPTH/maco



**CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**  
CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

**"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"**

Memorándum N° MEM/DG/DJ/UT/07/2023  
Asunto: se solicita información

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de octubre de 2023

PARA: ING. SAUL JUAN CABRERA DAVILA  
DIRECTOR DE PLANEACION Y VINCULACION DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE  
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE

DE: LIC GRISELDA PÉREZ MARTINEZ.  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA,  
TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.  
PRESENTE.

Por medio del presente, se le informa que se recibió solicitud de información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 22 de enero del presente año, con número de folio 201180923000007 (misma que anexo en copia simple) y toda vez que dicha información solicitada corresponde a la Dirección a su digno cargo, le solicito pueda dar atención a dicha solicitud de acuerdo a sus facultades, en un plazo no mayor a cinco días hábiles contado partir de que reciba el presente, por lo que deberá remitir dicha información a esta área, información en lo referente a: el plan de trabajo de este año por parte del Consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma. para estar en condiciones de dar cumplimiento. de conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley de Acceso a la Información Pública Transparencia y Buen Gobierno de Oaxaca, toda vez que esta solicitud ya se convirtió en recurso de revisión con numero R.R.AI/207/2023/SICOM, por lo que daremos contestación dentro del expediente del recurso en mención con el fin de subsanar la omisión que en la fecha ya mencionada realizaron, ya que no se le dio la debida atención.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA



DEPARTAMENTO  
JURÍDICO

**COCITEI**

OAXACA | 2022 2028

LIC GRISELDA PÉREZ MARTINEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



**RECIBIDO**

ESCA 23 OCT 2023 HORA 16:40  
Recibido: SAUL JUAN CABRERA DAVILA



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

"2023 Año de la Interculturalidad"

Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación

Oficio: COCITEI/DPV/091/2023

Asunto: Respuesta a memorándum

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 26 de octubre del 2023.

LIC. GRISELDA PÉREZ MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO  
COCITEI



DEPARTAMENTO JURÍDICO

COCITEI

2022-2023

## RECIBIDO

FECHA	HORA
26-NOV-2023	16:57
Recibido: Griselda Pérez Martínez	

En atención a su Memorándum No. MEM/DG/DJ/UT/077/2023 recibido en esta Dirección a mi encomienda el día 23 de octubre del presente año, en el cual solicita información referente a "El plan de trabajo de este año por parte del Consejo es decir con qué tipo de universidades, asociaciones o dependencias van a colaborar de qué forma".

De la solicitud de información pública de fecha 22 de enero del año 2023, al respecto me permito informarle que, una vez realizado la búsqueda minuciosa y detallada en la Dirección de Planeación y Vinculación, no se encontró información a la fecha del día 22 de enero del presente.

Sin embargo, a la fecha se ha firmado convenios de colaboración con las siguientes instituciones educativas, así como el tribunal superior de justicia del estado de Oaxaca.

FEHA	INSTITUCIÓN	OBJETO
22/09/2023	SUNEO	Fortalecer la vinculación interinstitucional , interdisciplinaria y multisectorial para coordinar esfuerzos y aprovechar el potencial de las instituciones educativas en materia de humanidades, ciencias tecnologías e innovación, para impulsar el desarrollo social, económico, cultural y conservar el entorno ambiental, mediante fomento de la investigación la difusión y la divulgación del conocimiento , en materia de humanidades, ciencia y tecnología para la innovación de procesos productivos que permitan incrementar la productividad y competitividad estatal y lograr más bienestar para el pueblo de Oaxaca.
25/09/2023	UNIVERSIDAD REGIONAL DEL SURESTE	
05/10/2023	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.



951 516 2173 Ext: 105



# CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSEJO OAXAQUEÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

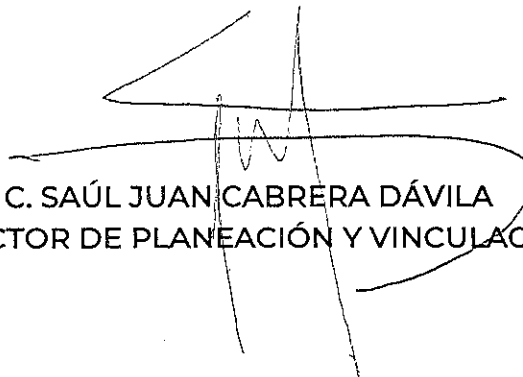
"2023 Año de la Interculturalidad"

Sin otro particular al respecto, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C. SAÚL JUAN CABRERA DÁVILA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



C.c.p. Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez. Directora General  
Archivo



Federico Ortiz Armengol 201, La Luz,  
68050 Oaxaca de Juárez, Oax.



951 516 2173 Ext: 105